



Los hermanos Carbajales.

(ROMANCE HISTÓRICO.)

1312.

I.

Cual nido de águilas álzase
sobre la Peña de Martos,
desafiando á las nubes,
inespugnable al asalto,
una altiva fortaleza
cual gigante en el espacio.
Ábrese á sus pies profundo
y vertiginoso un antro,
cuyo fondo no se alcanza
entre aguzados peñascos,
y cuyo aspecto tan solo
inspira pavor y espanto.
En un salon del castillo

hállanse cuchicheando,
con misterio y en voz baja,
muchos guerreros é hidalgos
de la hueste que acaudilla
contra el moro el rey Fernando,
pretendiendo reforzar
la que don Pedro su hermano
mantiene sobre Alcaudete
en cerco muy apretado.
Sin duda es grave el suceso
que comentan con espanto,
pues sus rostros lo pregonan
cual no lo pintára el labio.
Hay en el sombrío ambiente
del salon, que cruza un rayo

de sol moribundo apenas
tiñendo en reflejos pálidos
las armas y vestiduras
de los nobles cortesanos,
un no sé qué de medroso,
un presentimiento vago
más terrible, de que en breve
ha de ocurrir algo extraño.
Dicen unos, que al monarca
la locura ha trastornado;
otros, que en ira le encienden
de su madre los engaños;
y otros, dándolo por cierto,
afirman por el contrario
que de descubrir acaba
el que mató á su privado
Benavides, y está pronto
con rigor á castigarlo.
Sea de ello lo que quiera,
lo cierto es que á poco rato
penetra en la estancia el rey
con rostro torvo y huraño,
toma asiento, y con voz ronca
dice así á los cortesanos.
—«Caballeros; os mandé
reunir, pues quiero daros
de mi inflexible justicia
ejemplar patente y claro;»
y haciendo una seña, añade,
«que pasen los acusados.»
En tal punto, al otro extremo
se abre una puerta, y dán paso
á dos jóvenes de aspecto
noble, decidido y franco,
que aunque oprimidos por hierros
y de cadenas cargados,
su inocencia en el semblante
van bien claro pregonando.
Sin temor, mas con asombro
páranse ante el rey, que airado
esclama:—«Todos sabeis
que al salir de mi palacio
en Palencia, infamemente
fué hace poco asesinado
el noble Juan Benavides,
mas que mi amigo mi hermano,
y envueltos en el misterio
los homicidas quedaron:
pues bien, lo que las pesquisas
de los jueces no han logrado,

lo ha conseguido mi afecto;
los asesinos villanos
no los busqueis mas, señores:
aquí los teneis, miradlos.»
Y estendiendo hácia los presos
convulso y febril la mano
añade, alzándose en pié:
—«Yo ante mi córte declaro
á vos, don Juan Carbajal,
y á vos, don Pedro su hermano,
autores del negro crimen
cometido en mi privado.»
Un murmullo á estas palabras
se alza de asombro y espanto,
que acusacion tan terrible
en boca del soberano,
es, mas bien que acusacion,
de muerte seguro fallo.
Mas don Pedro Carbajal
hasta el rey adelantando,
la mirada ardiendo en ira,
y el rostro en reflejos cárdenos,
dice:—«Señor, perdonadme
si mi lenguaje es osado,
mas si esa injuria me hiciera
otro hombre, con mis manos
su torpe lengua arrancára
para festin de mis galgos.
Por mi nombre, hasta ahora limpio,
y por el de Juan mi hermano,
juro á Dios que nos calumnian
y esa acusacion rechazo.»
—«Si otro indicio, le interrumpe
el rey; no hubiera bastado
á mostrarme vuestro crimen,
fuera de sobra á probarlo
la enemistad que teniais
á Benavides entrambos.»
—«Es verdad, dice don Juan
y fuera inútil negarlo:
existian diferencias
de familia entre el finado
y nosotros; mas protesto
que de crimen tan villano
soy inocente, y apelo
de la ley al justo fallo.»
—«Y yo, prosigue don Pedro,
juro ante el Crucificado,
que hubiera mejor vertido
toda mi sangre lidiando

con don Juan de Benavides
en campo abierto ó cerrado,
que manchar mi limpia fama
con un proyecto bastardo.»

—«Basta ya; el rey le replica,
cuanto digais es en vano:
estoy resuelto á cortar
la envidia, rencor y escándalos
que me cercan y coartan
la entidad del soberano.
Conducidlos; y que al punto
de esta alta peña lanzados,
sean los dos, en castigo
de su delito nefando.»

—«¡Está bien, dice don Pedro,
con un acento inspirado
por intuición sublime,
jamás amenguó nuestro ánimo
la muerte; mas tu sentencia
es injusta, don Fernando;
y á la sentencia de Dios
dentro de un mes te emplazamos;
que allí, ante el Rey de los reyes,
verás nuestro honor bien claro!»

—«¡Salid!» el rey balbucea,
el semblante un tanto pálido:
y entre soldados se llevan
al suplicio á los hermanos.

En silencio queda el rey
y mudos los cortesanos;
envuelto el salon en sombra,
teñido en sombra el espacio,
que acaba ya de tender
la noche su negro manto
sobre esta escena de horror,
de muerte y de duelo amargo.
Y allá, fuera del castillo,
escúchase un rumor vago,
mas siniestro, que interrumpe
de pronto un acento claro
y fatídico, que á todos
llena á su pesar de espanto.
—«Al borde ya del abismo,
la última vez proclamamos
sin temor nuestra inocencia,
y al rey don Fernando cuarto
ante el tribunal de Dios
dentro de un mes emplazamos.»
Despues... un horrendo choque

y un doble grito angustiado
hasta el monarca penetra,
y un eco lúgubre, extraño,
que repite á sus oídos,
«¡acuérdate don Fernando!...»

II.

En la ciudad de Jaen
y en una estancia suntuosa
de palacio, el rey se encuentra
presa de indolencia insólita.
Desde el campo de Alcaudete,
segun es fama notoria,
sufre su cuerpo y espíritu
tortura horrible, angustiosa,
que en vano con mil brevajes
intenta la gente docta
remediar: males del alma
no los curan sus redomas,
y mas si nuestra conciencia
alza su voz imperiosa.
¿Qué son ante el rey Fernando
el poderío, la gloria
que conseguir esperaba
contra la morisca indómita?
¡Ya nada: solo un ensueño,
humo fugitivo y sombras!
Que ese rayo moribundo
de sol, que apenas colora
tiñendo en reflejos pálidos
la colgadura ostentosa
de su lecho, está diciéndole
que toca su última hora;
que cumpliéndose está el mes
que aquella voz pavorosa
le marcara; y es lo cierto
que desde entonces no goza
de salud su débil cuerpo,
ni de calma bienhechora.
Y tal es su convicción,
viendo que el término toca
del irrecusable plazo
que le anunció en mala hora
don Pedro de Carbajal,
siempre vivo en su memoria,
que nada en el universo
ni le interesa ni importa.
Por eso, atrás la cabeza
en espresion angustiosa,

casi estinguido ya el fuego
de su pupila recóndita,
la diestra mano en su frente,
pretendiendo una horrorosa
y fatídica vision
arrancar, mientras la otra
convulsivamente oprime
la almohada donde se apoya;
y en terrible contraccion
bajo las purpúreas ropas,
se agita el triste mirando
que está su muerte muy próxima.
Y sea vision que pinta
la fiebre que le devora
ó tremenda realidad,
que la mano poderosa
de Dios anima, es lo cierto
que entré la luz incolora
del crepúsculo, avanzando
van hácia el lecho dos sombras,
dos espectros, que el semblante
de los Carbajales toman.
En su pecho macerado
ostentan la cruz gloriosa
de Calatrava; y don Pedro,
con la faz severa y torva,
muestra en el fatal reloj
la arena postrera, sola,
que su último aliento mide,
á deslizarse ya próxima;
mientras don Juan elevando

una mano hácia la bóveda,
le recuerda el plazo horrendo
en que ha de dar cuenta pronta
á un juez que nunca se engaña
en su justicia notoria.
—«¡Es verdad! esclama, viéndolos,
el rey con angustia loca,
fui injusto con vosotros:
nras... dejadme, vanas sombras,
alejaos... no vengais
á amargar mi última horal
¡Ya os sigo! ¡Ay de mí!...» y lanzando
un débil grito su boca
quedó exánime su cuerpo,
pronto á trocarse en escoria,
y la suntuosa estancia
sumida en tiniebla lóbrega.

Al otro dia Castilla,
poseida de angustiosa
admiracion, por tal hecho,
rehabilitó la memoria
de los nobles Carbajales,
inmolados á la indómita
cólera del rey, ó acaso
á alguna calumnia sórdida;
y en llamar dió á este monarca
por su muerte portentosa
«Don Fernando, el emplazado,»
cual hoy le nombra la historia.

F. S.



ES PROPIEDAD.

DEPÓSITO CENTRAL,
LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE D. J. CUESTA,
Carretas, 9.

MADRID: 1871.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EDUARDO CUESTA,
Rollo, 6, bajo.